Categories: Derechos de Agua

ESTEBAN HUGO QUEZADA RIQUELME solicita Constitución de derecho aprovechamiento aguas subterráneas en la Comuna Villarrica, Provincia Cautín

ESTEBAN HUGO QUEZADA RIQUELME C.I. 4.568.594-2 solicita Constitución de derecho aprovechamiento aguas subterráneas consuntivo permanente y continuo caudal 3 l/seg y 94.608 m^3/año extracción mecánica en Parcela 11 de Vida Nueva, ROL SII 351-47, Comuna Villarrica, Provincia Cautín, en pozo zanja en UTM 5.660.102 m Norte y 741.193 m Este, H18, WGS 84. La propiedad inscrita a Fojas 769 N° 550 del año 1981 del CBR Villarrica. Radio 200 metros. Uso consumo humano, animal y riego de cultivos agrícolas.

Date: 26-12-2019

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO